

RECATEGORIZACIÓN POR REACTUALIZACIÓN DE MATRICULA PARA ALUMNOS QUE DEJARON DE ESTUDIAR POR MÁS DE UN SEMESTRE ACADÉMICO.

Descripción:

Este trámite solo corresponde en el caso que su escala asignada no esté vigente.

Requisitos:

- Haber realizado la Reactualización de Matrícula para el Semestre Académico correspondiente.
- Realizar los pagos correspondientes por el trámite del beneficio,
- No tener deudas vencidas por pensiones y/o servicios

PROCEDIMIENTO	COSTO
1. Ingresar la solicitud de Recategorización por Reactualización de Matrícula al Sistema de Mesa de Partes Virtual.	
2. Subir el recibo cancelado por concepto de Carpeta Socio Económica al Sistema de Mesa de Partes Virtual	S/. 36.00
3. Subir la documentación solicitada en la Carpeta Socio Económica debidamente llenada y firmada por el alumno y Tutor al Sistema de Mesa de Partes Virtual	
4. Asistir a la entrevista virtual programada por la OBU	

Es responsabilidad del Alumno realizar el seguimiento de su trámite por Mesa de Partes Virtual.